



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 ABR 2015

RES. H. N°

0282/15

EXPTE. N° 4108/15

VISTO:

Las presentes actividades desarrolladas por la Dra. Mónica Flores Klarik de la Escuela de Antropología en el Período Lectivo 2013;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Antropología y la Lic. Norma Naharro, avalan el informe correspondiente al periodo lectivo 2013;

Que corresponde convalidar las actividades Docentes de la Dra. Mónica Flores Klarik, de la Escuela de Antropología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las actividades realizadas por la Dra. Mónica Flores Klarik, Docente de la Escuela de Antropología, durante el período lectivo, 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	DEDICACIÓN	PERIODO LECTIVO	CATEDRA
Auxiliar Docente de Primera Categoría	Semiexclusivo	Segundo Cuatrimestre año 2013	SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA URBANA

ARTICULO 2°.- NOTICAR a la Dra. M. Flores Klarik y Remitir copia de la presente a División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y Dpto. Docencia.

DD/15


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa